



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de enero de 2021
Español
Original: árabe

Asamblea General
Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 37 del programa
La situación en Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 12 de enero de 2021 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Por instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados, quisiera comunicarles que las violaciones israelíes de la soberanía libanesa han aumentado de forma significativa en los últimos días, en particular las incursiones aéreas constantes e ininterrumpidas en todo el territorio libanés, y en particular Beirut. Los aviones del enemigo israelí, tanto de reconocimiento como de combate, realizan incursiones en el espacio aéreo libanés que resultan preocupantes y provocadoras y siembran el pánico entre los libaneses de todas las zonas pobladas.

En relación con esa cuestión, me permito adjuntar a la presente un cuadro en el que figuran las violaciones israelíes, tanto en misiones de reconocimiento como de combate, observadas en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 10 de enero de 2021 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amal **Mudallali**
Embajadora y
Representante Permanente



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 12 de enero de 2021
dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo
de Seguridad por la Representante Permanente del Líbano
ante las Naciones Unidas**

**Proporción de las violaciones en el período comprendido entre
el 1 y el 30 de noviembre de 2020**

<i>Violaciones</i>	<i>Reconocimiento</i>	<i>Combate</i>
Cantidad	29	42
Duración total	133 h y 20 minutos	20 h y 30 minutos

**Proporción de las violaciones en el período comprendido entre
el 1 y el 31 de diciembre de 2020**

<i>Violaciones</i>	<i>Reconocimiento</i>	<i>Combate</i>
Cantidad	64	52
Duración total	234 h y 35 minutos	25 h y 47 minutos

**Proporción de las violaciones en el período comprendido entre
el 1 y el 10 de enero de 2021**

<i>Violaciones</i>	<i>Reconocimiento</i>	<i>Combate</i>
Cantidad	18	18
Duración total	73 h y 30 minutos	10 h y 55 minutos